**RESOLUCION DEL VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACION DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, POR LA QUE SE CONVOCAN PLAZAS DE MOVILIDAD FÍSICA Y VIRTUAL EN PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS, ASÍ COMO AYUDAS A LA ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS EN EL MARCO DE LA ACCIÓN KA131 DEL PROGRAMA ERASMUS+**

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

**CURSO 2022-2023**

**MEDIDAS 1.1 y 1.2.**

1. MEDIDA(S) EN LA(S) QUE SE SOLICITA (PONER UNA X)

Medida 1.1. Medida 1.2

1. SOLICITANTE

Nombre y apellidos:

Departamento:

Posición:

Centro:

Mail: Teléfono de contacto:

1. INSTITUCIONES PARTICIPANTES (INCLUIR LA UCM COMO SOCIA/COORDINADORA, SEGÚN SEA EL CASO)

* **Socio 1. ENTIDAD COORDINADORA DEL BIP**

Universidad:

País:

Persona de contacto (nombre y apellidos):

Posición:

Departamento:

Centro:

Mail persona de contacto:

Existe acuerdo interinstitucional para el tipo y número de participantes en el programa intensivo combinado y para el àrea (comprobar con el Servicio Erasmus del centro o con la ORI): sí no

* **Socio 2.**

Universidad:

País:

Persona de contacto (nombre y apellidos):

Posición:

Departamento:

Facultad:

Mail persona de contacto:

Existe acuerdo interinstitucional para el tipo de participantes en el programa intensivo combinado y para el àrea: sí no

* **Socio 3.**

Universidad:

País:

Persona de contacto (nombre y apellidos):

Posición:

Departamento:

Facultad:

Mail persona de contacto:

Existe acuerdo interinstitucional para el tipo de participantes en el programa intensivo combinado y para el àrea: sí no

(añadir tantas Instituciones como sea necesario)

Otras entidades implicadas (asociaciones, empresas, administración, otros)

Entidad:

Sector:

Persona de contacto:

Puesto:

Email de contacto.

(repetir tantas veces como sea necesario).

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA INTENSIVO COMBINADO EN EL QUE SE PROPONE PARTICIPAR

3.1.1. Título en inglés:

3.1.2. Título en español:

3.2. Número de participantes previstos totales y por entidad:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Entidad | Número total de participantes | Estudiantes | Docentes | Personal administrativo |
| UCM |  |  |  |  |
| Entidad (Indicar) |  |  |  |  |
| Entidad (Indicar) |  |  |  |  |
| Entidad (Indicar) |  |  |  |  |
| Entidad (Indicar) |  |  |  |  |
| Total |  |  |  |  |

3.3. Número de plazas solicitadas para estudiantes matriculados/as en la Universidad Complutense de Madrid

Número de plazas de movilidad física propuestas:

Número de plazas de movilidad virtual propuestas:

3.4. Área temática:

Area temática general:

Temas específicos a abordar:

Elementos multidisciplinares o transdisciplinares:

3.5. Perfil de los participantes

Perfil académico:

Nota media requerida, si procede:

Créditos superados en el momento de presentar la solicitud, si procede:

Requisitos lingüísticos: idioma y nivel:

3.6. Formadores

Identificar quiénes serán los docentes/formadores en la actividad, su tiempo de dedicación y partes del programa intensivo combinado en que intervendrán. Si no se dispone de los nombres definitives, identificar el perfil y la filiación.

3.7. Estructura del BIP

3.7.1. Movilidad física: objetivos, actividades, metodologías, fechas previstas, duración, lugar de realización.

3.7.2. Movilidad virtual: objetivos, actividades, metodología, herramientas informáticas a utilizar y garantía de disponibilidad de las mismas, fechas previstas.

3.8. Reconocimiento académico: evaluación y créditos ECTS

3.8.1. Número de créditos ECTS.

3.8.2. Evaluación: método de evaluación, responsables de la evaluación.

3.9. Relevancia y valor añadido del programa intensivo combinado respecto a otras actividades existentes en la UCM

3.10. Complementariedad e interés de la asociación.

3.11 Posibilidades de que la actividad pueda repetirse, en igual formato o adaptado.

3.12. Presupuesto (SOLO LAS PROPUESTAS EN LA MEDIDA 1.2)

Rellenar Anexo Presupuesto e incorporar a la solicitud online.

NOTA

Se podrán financiar costes relacionados con la preparación, el diseño, el desarrollo, la ejecución y el seguimiento del programa y la realización de las actividades virtuales o a distancia, así como la gestión y coordinación generales. Los costes pueden incluir: producción de documentos o material didáctico, alquiler de salas, alquiler de equipos, viajes de campo, excursiones, actividades de comunicación, traducción e interpretación, visitas preparatorias y tareas administrativas.

**Todos los gastos incurridos deberán ajustarse a las Normas de ejecución presupuestaria de la UCM para el año en curso en cada caso. Verificar la elegibilidad de los gastos previstos de acuerdo con dicha normativa antes de presentar la solicitud.**